

# Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Cumplir con el Plan Nacional de Salud del MSPAS en cuanto a la accesibilidad de los servicios en salud, como un derecho social de todos los habitantes de la zona geográfica de influencia, teniendo como características distintivas el humanismo, respeto al usuario, ética, calidez, universalidad, equidad, solidaridad, subsidiaridad, accesibilidad, calidad, integridad, eficacia, eficiencia, oportunidad y participación social.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Las asignaciones presupuestarias aprobadas se destinarán prioritariamente a garantizar que los servicios en salud sean adecuados a las necesidades de la población, mejorando la infraestructura, recursos humanos, capacidad técnica, equipo médico, suministro de medicamentos y otros insumos; y en general, todos aquellos aspectos que permitan ampliar la cobertura y la calidad en la prestación de los servicios en salud ambulatoria y hospitalaria que atiende este Hospital.

### 3. Objetivos

Dirigir, coordinar y evaluar la eficiencia médico hospitalaria, así como los procesos técnico administrativos, maximizando el uso de los recursos humanos y financieros, con el propósito de mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios integrales oportunos y adecuados, optimizando el uso de los recursos y la eficiencia de las intervenciones en salud, fortaleciendo la capacidad resolutoria del establecimiento en beneficio de los habitantes del área de influencia.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		25,200
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	25,200	
15 Ingresos Financieros y Otros		2,160
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	2,160	
16 Transferencias Corrientes		2,810,860
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	2,810,860	
<b>Total</b>		<b>2,838,220</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	397,685		397,685
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,413,175	27,360	2,440,535
Total			2,810,860	27,360	2,838,220

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,838,220
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,836,920
Remuneraciones	2,036,730
Bienes y Servicios	800,190
Gastos Financieros y Otros	1,300
Impuestos, Tasas y Derechos	1,300
Total	2,838,220

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		397,685
01 Dirección Superior y Administración	Generar un ambiente de trabajo que propicie el compromiso institucional a fin de garantizar la prestación de servicios de salud de buena calidad a la población correspondiente.	397,685
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		2,440,535
01 Atención Ambulatoria	Garantizar el derecho de la población a la atención integral en la salud mediante actividades organizadas en planes y programas orientados de acuerdo a criterios poblacionales, vulnerabilidad, riesgo, morbilidad, mortalidad, solidaridad y equidad.	628,625
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización, de acuerdo a los recursos disponibles y la capacidad instalada.	1,811,910
Total		2,838,220

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	360,725	35,660	1,300	397,685
2011-3226-3-01-01-21-1 Fondo General		360,725	35,660	1,300	397,685
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria Atención Hospitalaria	1,676,005	764,530		2,440,535
2011-3226-3-02-01-21-1 Fondo General		476,830	151,795		628,625
02-21-1 Fondo General		1,199,175	585,375		1,784,550
2 Recursos Propios			27,360		27,360
<b>Total</b>		<b>2,036,730</b>	<b>800,190</b>	<b>1,300</b>	<b>2,838,220</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
201.00 - 250.99	1	2,520
251.00 - 300.99	1	3,355
301.00 - 350.99	4	15,705
351.00 - 400.99	7	32,090
401.00 - 450.99	4	20,150
451.00 - 500.99	4	23,115
501.00 - 550.99	3	19,155
551.00 - 600.99	5	34,415
601.00 - 650.99	16	121,890
651.00 - 700.99	13	103,405
701.00 - 750.99	18	158,095
751.00 - 800.99	13	121,235
801.00 - 850.99	1	10,110
851.00 - 900.99	5	52,890
901.00 - 950.99	1	11,100
951.00 - 1,000.99	16	187,695
1,001.00 - 1,100.99	22	271,090
1,101.00 - 1,200.99	5	69,755
1,201.00 - 1,300.99	7	103,625
1,301.00 - 1,400.99	3	48,695
1,401.00 - 1,500.99	3	52,780
1,501.00 - 1,600.99	2	36,625
1,601.00 - 1,700.99	1	20,340
1,701.00 - 1,800.99	1	21,565
1,801.00 - 1,900.99	1	21,955
2,301.00 En Adelante	2	64,820
<b>Total</b>	<b>159</b>	<b>1,628,175</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	37,045
Personal Técnico	101	1,068,625
Personal Administrativo	21	266,310
Personal de Obra	4	35,340
Personal de Servicio	32	220,855
<b>Total</b>	<b>159</b>	<b>1,628,175</b>